



100474

100474

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " CERRADURA DE ANCLAJE
AL SUELO ".

a favor de

..... DON ABELARDO LOPEZ DE JOSE

domiciliado en MADRID.- Muller, 60

100474



5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un nuevo sistema de cerradura con anclaje en el suelo, para las puertas de vidrio templado, que ha sido fundamentalmente concebida para conseguir una mayor seguridad al mismo tiempo que una mayor duración debido a la simplificación de su mecanismo de cierre así como su gran comodidad por no ser necesario que esté fijado en la puerta. Además su finalidad principal es la de poderse quitar y poner con facilidad como su nombre indica, debido a su tapa en forma de U que permite el desplazamiento, ya que su enclavaje o cierre lo efectúa sobre una pieza metálica sujeta en el suelo que se llama cerradero protegiéndose el rozamiento de la cerradura con la puerta, mediante un fieltro pegado en el interior de la tapa en forma de U de la cerradura, evitando al mismo tiempo que se produzcan hendiduras en la puerta con el consiguiente riesgo de rotura de la misma.

20 La descripción de la cerradura se efectúa con ayuda de los dibujos que de la misma se adjuntan a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

25 En el plano se ilustra la cerradura en cuestión vista en dos posiciones, destapada y con su tapa en forma de U montada.

En ambas figuras, las distintas referencias señaladas corresponden a los elementos y partes componentes siguientes:

- 30
- 1 - Coraza
 - 2 - Tapa en forma de U
 - 3 - Pasador rectangular



100474

- 4 - Pieza de arrastre
- 5 - Bombillo
- 6 - Tornillos de montaje
- 7 - Tornillos de fijacion
- 8 - Tornillos piezas de arrastre

Esta cerradura se compone esencialmente de:

- a) Parte anterior o coraza (1), en la cual lleva alojado el mecanismo de seguridad y de funcionamiento que recibe el nombre de bombillo.
- b) Parte posterior o tapa en forma de U (2) que está sujeta a la coraza (1) mediante tornillos que quedan ocultos por ser esta parte la que abraza la puerta de vidrio, la cual se desliza por ellas hasta llegar a su lugar de cierre colocado en el piso. Además esta pieza lleva unos tornillos mediante los cuales se puede fijar la cerradura en cualquier parte de la puerta.
- c) Un pasador de forma rectangular (3) de acero templado que tiene en su parte central una cremallera la cual engrana con el bombillo mediante una pieza de arrastre (4) solidaria al mismo con el fin de que sea desplazado por unas guías que lleva la coraza mencionada anteriormente.
- d) El bombillo (5) propiamente dicho es el que pone en funcionamiento la cerradura en virtud de la acción de las llaves teniendo en cuenta que de este mecanismo de funcionamiento depende en gran parte la seguridad de la cerradura además de la buena rigidez y diseño de las piezas descritas en los apartados (a) y (b), así como de la solidez, modo de fabricacion y características del pasador de acero templado.

Una vez que se ha colocado la cerradura en la puerta se deslizará por ella hasta colocarla sobre su cerradero, entonces se acciona la llave del bombillo (5) el cual por medio de su pieza de arrastre (4) hace deslizarse al pasador de acero templado (3) hasta que la cre-

100474

8



5
10
15
20
25
30

-mallera de dicho pasador hace tope con la pieza de arrastre (4) del bombillo entonces la cerradura queda cerrada y la llave puede extraerse con suavidad, del mecanismo de funcionamiento.

Para abrir la cerradura hay que introducir la llave en el bombillo en su posición correcta y girarla en sentido contrario al anterior volverá a deslizarse en sentido opuesto al pasador de acero templado (3) de la misma forma que lo hizo al cerrar hasta que el otro extremo de la cremallera haga tope sobre la pieza de arrastre (4) quedando entonces la cerradura abierta y la llave en su posición exacta para poderla extraer del bombillo.

Las ventajas que posee esta cerradura son las siguientes:

1º.- Por la simplicidad de sus mecanismos se disminuye considerablemente el índice de averías.

2º.- Debido a su pasador de acero templado construido de una sola pieza se consigue una mayor seguridad dado que es resistente a la acción de aserrado y por el montaje y solidez de las demás piezas no permite descerrajamientos.

3º.- Es accionada por un mecanismo de funcionamiento o bombillo con llaves de aletas especialmente construido para ellas con el cual se consigue una seguridad absoluta ya que este sistema de llaves es desconocido.

4º.- Sobre las demás cerraduras tiene la ventaja de su finalidad principal que se puede quitar y poner en la puerta sin necesidad de ningún mecanismo auxiliar.

5º.- Es derivada de la anterior, ya que al poderse quitar con facilidad quedan las puertas libres de ella ofreciendo mejor línea estética a una instalación de vidrio y siendo además más práctica en las puertas que estén abriéndose y cerrándose constantemente durante el día.

6º.- Si se desea, puede hacerse fija, mediante unos tornillos provisionales alojados en la tapa en forma de U



7º.- Al hacer su cierre en el suelo no necesita sujeción alguna en la puerta, por lo tanto, no es necesario hacer muescas, cajas ni taladros en el vidrio evitando posibles debilitamientos del mismo.

8º.- Por la disposición y construcción de sus piezas puede fabricarse en cualquier material hasta incluso en aceros inoxidables sin que experimente demasiado aumento en su costo en relación con la calidad obtenida.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- CERRADURA DE ANCLAJE AL SUELO, caracterizada porque está constituida esencialmente por una coraza, en la cual lleva alojado el bombillo y por una tapa en forma de U que está sujeta a la coraza mediante tornillos que quedan ocultos por ser esta parte la que abraza la puerta de vidrio, la cual se desliza por ella hasta llegar a su lugar de cierre colocado en el piso y llevando además esta pieza otros tornillos mediante los cuales se puede fijar la cerradura en cualquier parte de la puerta.

2º.- CERRADURA DE ANCLAJE AL SUELO, caracterizada porque, dispone de un pasador de forma rectangular de acero templado que tiene en su parte central una cremallera la cual engrana con el bombillo mediante una pieza de arrastre solidaria al mismo con el fin de que sea desplazado por unas guías que lleva la coraza mencionada anteriormente.

3º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " CERRADURA DE ANCLAJE AL SUELO ".

100474



Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 8 de Julio de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

5

100074

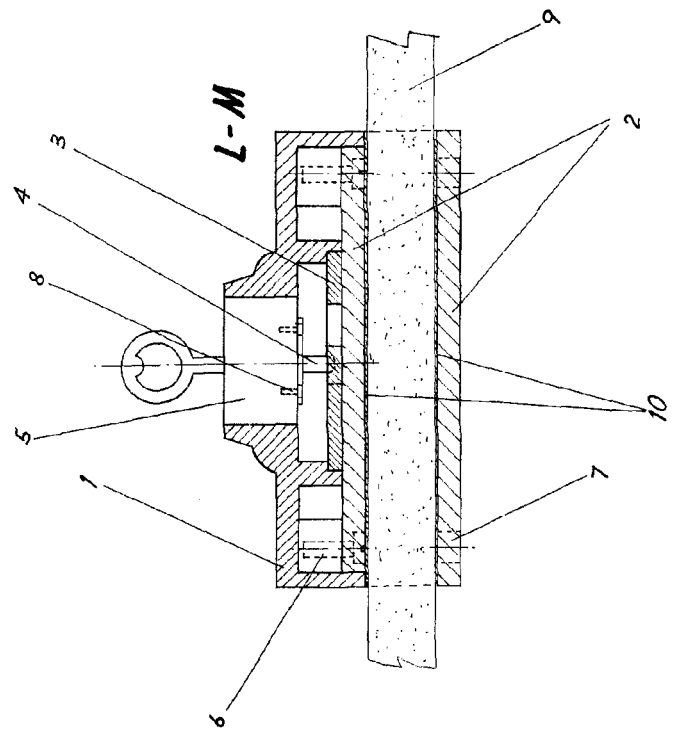
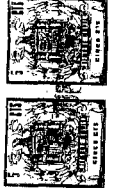


Fig-2

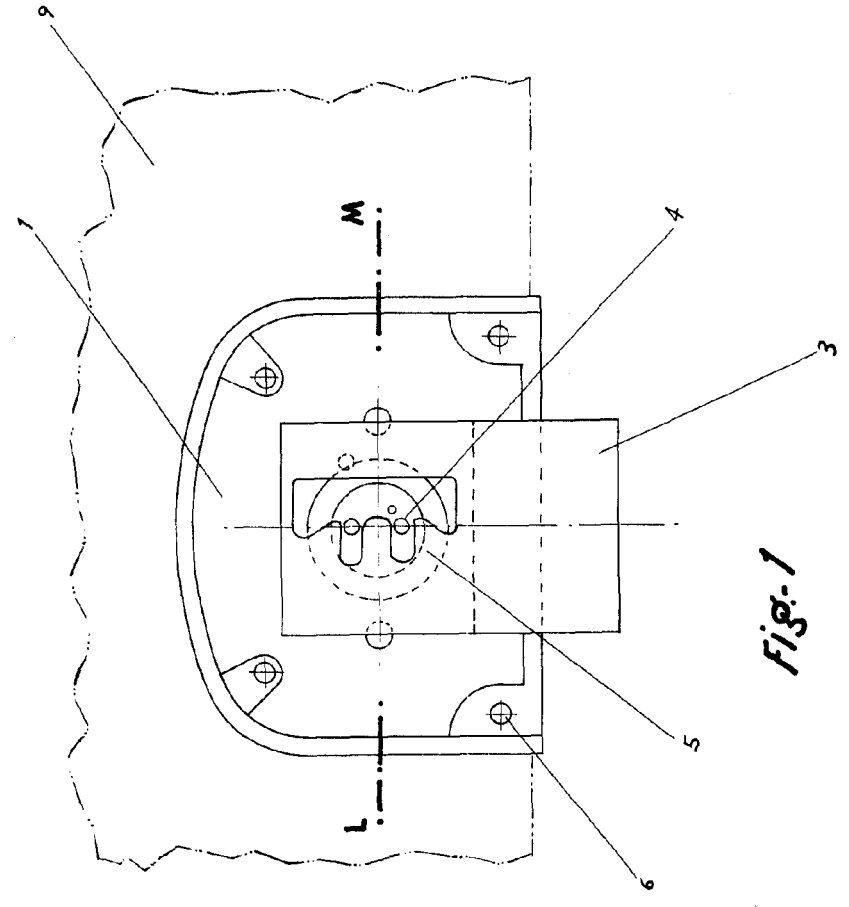


Fig-1

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 8 de Julio de 1968
 ALFONSO UNGRIA
 P.P.